



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

## A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL

**Doña Covadonga Tomé Nestal**, diputada del Grupo Parlamentario de Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 206 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ORAL** ante la **Comisión de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico**.

### PREGUNTA

¿Por qué el Principado no supervisó los sondeos realizados, por parte de la Mina La Viesca, en 2020 y 2021 realizados en Baldornón cuando en su mayoría no se ajustaban en coordenadas a los aprobados por el Principado y sin permiso municipal y que fueron denunciados por los vecinos y la Coordinadora Ecoloxista?

Xunta Xeneral, a 29 de mayo de 2024  
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal